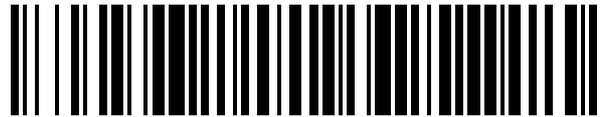


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 217 544**

21 Número de solicitud: 201831039

51 Int. Cl.:

B65G 7/04 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

03.07.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

18.09.2018

71 Solicitantes:

**RIVERA PÉREZ, Isidoro (100.0%)
Nuestra Señora de la Soledad 1ª
06186 Gadiana del Caudillo (Badajoz) ES**

72 Inventor/es:

RIVERA PÉREZ, Isidoro

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **Plataforma para transporte en obra**

ES 1 217 544 U

PLATAFORMA PARA TRANSPORTE EN OBRA

DESCRIPCIÓN

5 **OBJETO DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, una plataforma para transporte en obra, es decir, se refiere a una plataforma que es utilizada para el transporte de materiales en obra, paneles o
10 cualquier otro elemento plano susceptible de poder disponerse verticalmente.

Caracteriza a la presente invención el hecho de ser una plataforma móvil, regulable en cuanto a su capacidad de alojar distintas cantidades de material, sencillos en su diseño y fabricación y fácil en su manejo.

15

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito los accesorios o equipos empleados para el transporte de material, particularmente objeto planos.

20 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

En la actualidad cuando en las obras se quieren llevar de un sitio a otro objetos planos a veces se emplean carros o plataformas con ruedas sobre las cuales se disponen los objetos planos en horizontal si es posible, o bien verticalmente contando con algún medio de apoyo de las superficies planas de los objetos
25 para que éstos no se caigan.

Dichas soluciones no aseguran la estabilidad de los objetos planos a transportar existiendo un riesgo latente continuo de posibilidad de caída, además de no permitir poder asegurar la carga dependiendo del número de objetos a transportar.

30 Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar una plataforma para transporte en obra que permita transportar objetos planos, tales como paneles

y similares de forma segura permitiendo el ajuste de dicha plataforma dependiendo del número de objetos a transportar, desarrollando una plataforma como la que a continuación se describe y queda recogida en su esencialidad en la reivindicación primera.

5

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El objeto de la invención es una plataforma para transporte en obra que permite transportar objetos planos, como por ejemplo paneles de pladur, planchas de escayola, carpintería de PVC, carpintería de Aluminio, puertas de madera etc.

10

La plataforma es una plataforma móvil, por lo que está provista de ruedas, preferentemente cuatro, y de modo más preciso dos ruedas delanteras dos ruedas traseras, de las cuales dos ruedas serán giratorias y las otras dos ruedas serán fijas.

15

La plataforma cuenta con una superficie plana sobre la que hay realizadas en dos costados enfrentados dos perforaciones oblongas alargadas que definen unas asas, mientras que en los otros dos costados enfrentados hay definidas unas perforaciones en disposición enfrentada y en correspondencia por las que se hacen pasar unas varillas roscadas emergentes de unos tubos de fijación y que se fijan a la plataforma por medio de unos roscas de sujeción o cualquier otro medio de fijación conocido en el sector.

20

Entre los dos tubos de sujeción se define un espacio central ajustable al ancho de los paneles a transportar verticalmente, realizándose la regulación dependiendo en qué lugar de las perforaciones enfrentadas se fijan los tubos de sujeción.

25

La plataforma objeto de la invención está diseñada para trabajar en el mismo lugar donde se estén realizando los trabajos, ya que es una plataforma para transportar solo una única placa u otro elemento en el mismo momento que se vaya a colocar bien sea paredes o ventanas o puertas, ya que con los carros

30

del estado de la técnica se realiza el transporte de muchas más piezas y hasta la obra, pero no dentro de la obra, siendo necesario que el operario las traslade dentro de la obra a pulso. Por lo tanto gracias a esta plataforma se simplifica el transporte dentro de la propia obra de todos los objetos a instalar.

5

Gracias a la plataforma objeto de la invención se consigue un transporte de superficies planas de un modo sencillo, sin un esfuerzo significativo y con seguridad de transporte, siendo una plataforma ajustable a los anchos finales definidos por la cantidad total de paneles a transportar, donde además la
10 plataforma es sencilla en su fabricación y en su manejo.

Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En
15 la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos,
20 componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

25

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en
30 donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

En la figura 1, se muestra una representación que muestra una plataforma como la que es objeto de la invención sobre la que hay varios paneles colocados para su transporte y empujados por una persona.

- 5 En la figura 2 se muestra en detalle la plataforma donde se pueden apreciar todos sus elementos.

En la figura 3 se muestra una vista explosionada de todas y cada una de las piezas que forman parte de la plataforma de la invención.

10

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

- 15 A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

20 En la figura 1 podemos observar un operario empujando una serie de paneles colocados y fijados verticalmente sobre una plataforma móvil. El desplazamiento se realiza de forma fácil, sin esfuerzo significativo y de manera segura.

25 En la figura 2 se muestra que la plataforma objeto de la invención comprende una superficie plana (1), preferentemente rectangular, de esquinas redondeadas, y realizada en material resistente, madera, metal, plásticos endurecidos, etc

30 La superficie plana (1) cuenta sobre sus costados laterales con unas perforaciones oblongas a modo de asas (2), mientras que sobre los otros dos costados enfrentados cuenta con una serie de perforaciones regularmente distribuidas y enfrentadas (4) que sirven para la fijación de unos tubos de sujeción (5) que están provistos de unas varillas roscadas (6) fijadas próximas

a los extremos y a una distancia igual a la distancia que separa las perforaciones enfrentadas.

5 La fijación de los tubos de sujeción (5) sobre la superficie plana (1) se realiza haciendo pasar las varillas roscadas (6) de los tubos de sujeción (5) por las perforaciones (3) y posteriormente disponiendo unas roscas de fijación (7) por la cara inferior de la superficie plana (1).

10 Adicionalmente, la plataforma cuenta por su cara inferior con una serie de ruedas para su movilidad, siendo una realización preferente la disposición de dos ruedas giratorias (8) provistas de freno y colocadas, mientras que las otras dos ruedas son unas ruedas fijas (9).

15 En la figura 3 se muestran todos los elementos anteriormente en disposición explosionada con objeto de poder apreciar su montaje y posición relativa, siendo reseñable como tras la fijación de los tubos de sujeción (5) se define una zona central (4) en la que se disponen los cantos de las superficies planas a transportar, siendo dicha zona central (4) una zona regulable en su ancho de manera que se ajusta dependiendo del espesor del total de los paneles planos
20 a transportar, consiguiendo de esta manera asegurar la disposición vertical de los paneles.

25 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

30

REIVINDICACIONES

1.- Plataforma para transporte en obra caracterizada porque comprende una
5 superficie plana (1) provista de unas ruedas y que cuenta sobre sus costados
laterales con unas perforaciones oblongas a modo de asas (2), mientras que
sobre los otros dos costados enfrentados cuenta con una serie de
perforaciones regularmente distribuidas y enfrentadas (4), también cuenta con
10 dos tubos de sujeción (5) que están provistos de unas varillas roscadas (6)
fijadas próximas a los extremos y a una distancia igual a la distancia que
separa las perforaciones enfrentadas.

2.- Plataforma para transporte en obra según la reivindicación 1 caracterizada
15 porque para la fijación de los tubos de sujeción (5) sobre la superficie plana (1)
se emplean unos disponiendo unas roscas de fijación (7).

3.- Plataforma para transporte en obra según la reivindicación 1 ó 2
caracterizada porque cuenta con cuatro ruedas, dos de las cuales son ruedas
giratorias (8) provistas de freno, mientras las otras dos ruedas son ruedas fijas
20 (9).

4.- Plataforma para transporte en obra según la reivindicación 1 ó 2 ó 3
caracterizada porque la superficie plana (1) es rectangular y de esquinas
redondeadas.
25

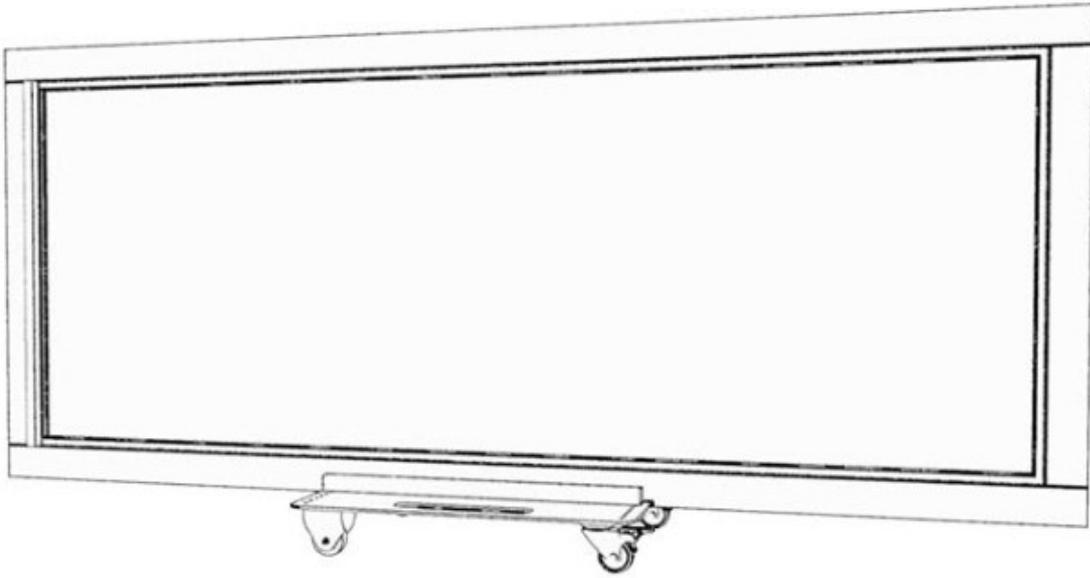


Figura 1

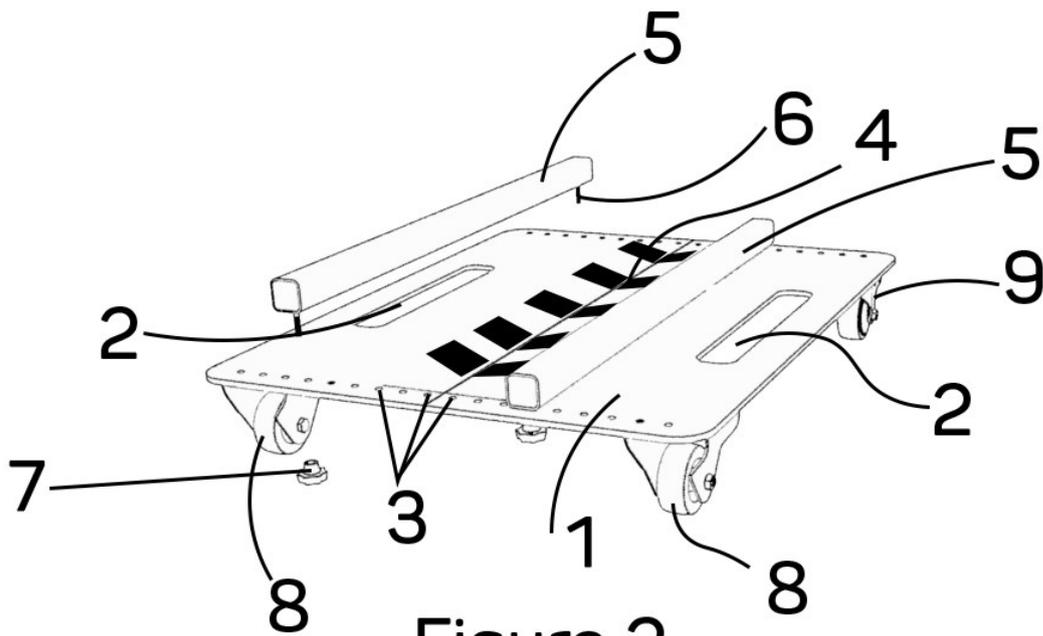


Figura 2

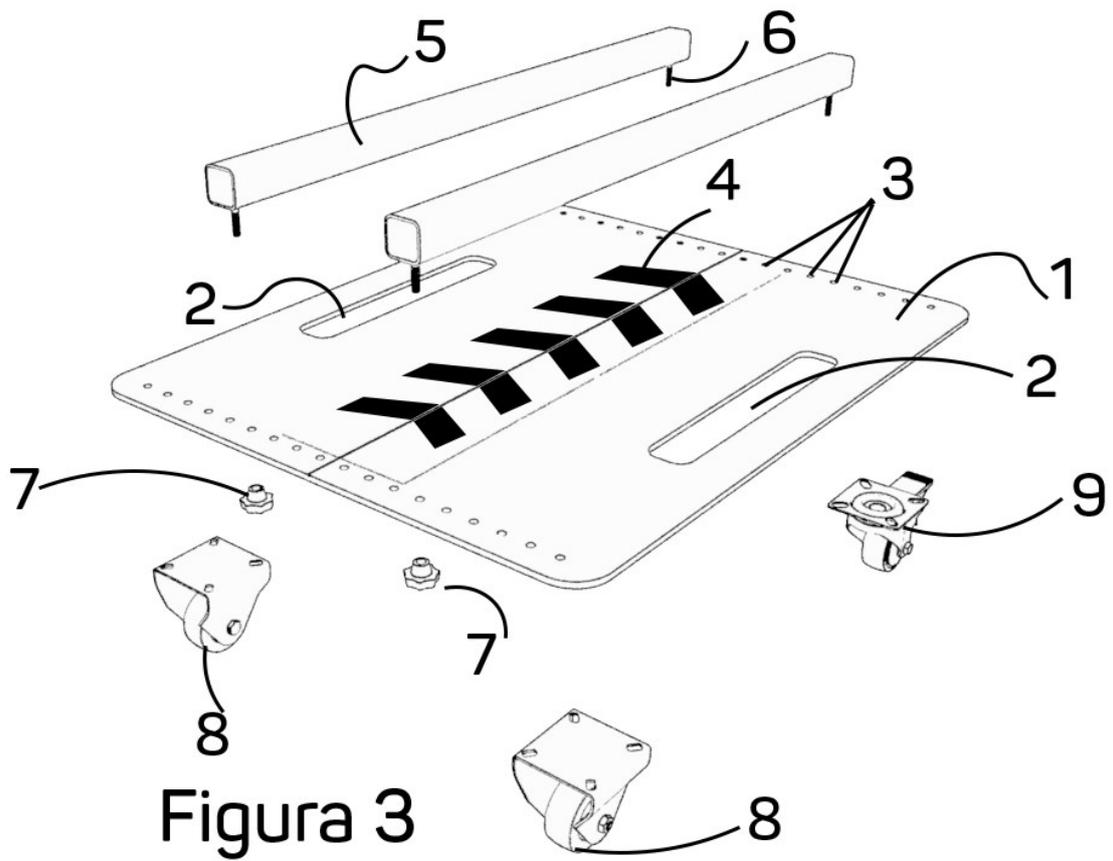


Figura 3